

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** De la ciudadana Lorenza Flores Martínez, hablante de lengua náhuatl

Proyecto de acta

- 4** De la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 24 de abril de 2024, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura

Convocatorias

- 16** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la sexta reunión de junta directiva del tercer año de la LXV Legislatura, que tendrá verificativo el lunes 29 de abril, a las 12:00 horas
- 16** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la quinta reunión ordinaria del tercer año de la LXV Legislatura, que tendrá verificativo el lunes 29 de abril, a las 12:15 horas
- 16** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la vigésima cuarta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo de manera semipresencial el lunes 29 de abril, a las 17:00 horas
- 17** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la vigésima quinta reunión ordinaria, que se

llevará a cabo en modalidad semipresencial el lunes 29 de abril, a las 17:30 horas

- 17** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la vigésima cuarta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el lunes 29 de abril, a las 18:00 horas
- 17** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la vigésima cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el lunes 29 de abril, a las 18:30 horas
- 18** De la Comisión de Igualdad de Género, a la trigésima sexta reunión de junta directiva, que se realizará de manera virtual el martes 30 de abril, a las 9:00 horas
- 18** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la vigésima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 30 de abril, a las 9:30 horas.
- 19** De la Comisión de Igualdad de Género, a la vigesimonovena reunión ordinaria, que tendrá lugar de manera semipresencial el martes 30 de abril, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el martes 30 de abril, a las 9:30 horas

Pase a la página 2

Lunes 29 de abril

- 19** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la decimonovena reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 30 de abril, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión de Diversidad, a la vigésima cuarta sesión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de abril, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión de Juventud, a la decimoctava reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 30 de abril, a partir de las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de Vivienda, a la vigésima sexta reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 30 de abril, a las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el martes 30 de abril, a las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de Juventud, a la decimoséptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 30 de abril, a partir de las 10:15 horas
- 22** De la Comisión de Diversidad, a la vigésima tercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 30 de abril, a las 10:20 horas
- 22** De la Comisión de Vivienda, a la vigésima cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el martes 30 de abril, a las 10:30 horas
- 23** De la Comisión de Movilidad, a la quinta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –de forma semipresencial– el martes 30 de abril, a las 17:00 horas
- 24** De la Cámara de Diputados, a la décima Conferencia de Presidentes de Parlamento de MIKTA, titulada *La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo*, que se realizará el lunes 6 y el martes 7 de mayo
- 26** De la diputada Amalia Dolores García Medina, y el Centro de Estudios Transdisciplinarios Athié-Calleja por los Derechos de las Personas con Lupus, AC, Al foro *Atención y no discriminación de las personas con lupus en México*, que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a partir de las 17:00 horas
- 26** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la primera edición del Premio Nacional de Investigación Jurídica y Legislativa, cuya recepción de trabajos permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2024
- 27** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, y la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la decimocuarta edición del *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública*, cuya fecha límite para envío de trabajos es el 30 de septiembre

Invitaciones

- 23** Del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, al segundo foro nacional *Pilares de la cocina mexicana*, que se llevará a cabo el lunes 29 de abril, a las 10:00 horas
- 23** De la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío, a la presentación del libro *Mi origen migrante*, de Ivonne y Rafael Pulido Lara, que se celebrará el lunes 29 de abril, a las 17:00 horas

Intervenciones

DE LA CIUDADANA LORENZA FLORES MARTÍNEZ, HABLANTE DE LENGUA NÁHUATL

Sesión Ordinaria 29 de abril 2024

Buen día, soy cofundadora de la sociedad Cooperativa Chiwik Tajsal, por ello, antes que nada, me es importante mencionar a las mujeres que comenzaron con esta historia. En el año de 1971 se organizaron en Hueyapan, Filomena Leonarda Martínez Luna, Concepción Martínez Luna y Rafaela Martínez Luna, quienes se reunieron y platicaron sobre cómo enfrentar las necesidades económicas y sociales que las atravesaban. Propusieron reproducir sus propios chales para venderlos en la ciudad de Teziutlán o en el pueblo vecino de Tlatlauquitepec. Entonces invitaron a otras mujeres, como María Cristina Hernández Daniel, Margarita Alvarado y María Julia Alvarado. En un primer tiempo se organizaron para salir a vender sus prendas fuera del municipio y luego buscaron otras estrategias para darlas a conocer en otros lugares. Muchos años después, en 2017, comenzamos Chiwik como una colectiva de artesanxs integrada por mujeres y hombres del municipio, con la idea de transformar nuestras realidades mediante la venta de los textiles artesanales que cada una elabora con sus familiares.

Luego nos dimos cuenta de que éramos solamente las mujeres quienes estábamos más activas y constantes, porque éramos las que participábamos en los encuentros. Pronto, nuestra colectiva era más de mujeres y para mujeres, y fue en ese momento donde comenzamos a nombrar, entender y descubrir las raíces de las desigualdades de género. Nuestro objetivo era favorecer el trabajo responsable, colaborativo y comprometido, que promueve la identidad y la cultura, que no cosifica mediante alternativas diferentes, para generar el desarrollo autosustentable en busca de mejorar las condiciones de la mujer Chiwik y de la comunidad.

Con el paso del tiempo, nos fuimos bordando y entretejiendo con más mujeres y hombres dentro y fuera de la comunidad. En el año 2021 nos constituimos como una sociedad cooperativa llamada Chiwik Tajsal. Actualmente somos una red más amplia tanto en la misma cooperativa, dentro de la comunidad, y en otros espacios fuera del municipio, en donde trabajamos

mujeres y hombres: artesanxs, profesionistxs y estudiantes, infancias, juventudes y adultxs. Juntxs hemos y seguimos luchando para dar a conocer nuestros pensamientos, emprender con nuestra producción artesanal y con nuestras líneas de trabajo de cuidados comunitarios.

Ahora más que una cooperativa de mujeres artesanas que bordan textiles tradicionales, somos un grupo de mujeres organizadas, preocupadas, accionando contra el sistema dominante patriarcal, machista y capitalista, al cual miramos como un impositor que siempre nos sitúa en lo más bajo, desfavoreciendo a la propia vida. En nuestra lucha insistente intentamos liberarnos día con día mediante acciones concretas contrahegemónicas que se fortalecen desde nuestra antología mahseual y de prácticas que nos encausan a una economía más justa y solidaria, además de que nos teje nuevamente a la comunidad del mismo municipio reverberando y dando valor a la existencia humana y no humana.

El Municipio de Hueyapan se ubica en la Sierra Nororiental del Estado de Puebla, es uno de los 217 municipios que lo conforman. Hueyapan significa “sobre el río grande”. Este municipio se fundó en el siglo X o XI, por totonacos y otomíes y fue sometido por los españoles en 1522, quienes lo nombraron San Andrés Hueyapan. La población total es de 13,080, de la cual 77.41% es hablante de una lengua indígena, y el 75.72% es bilingüe. El municipio de Hueyapan es conocido como “joya de la sierra y cuna del chal bordado”. En nuestros bordados representamos la fauna y la flora que nos rodea. Por ejemplo, diversos árboles de la vida y el gato montés, temazate, reptiles, conejos, ardillas, armadillos, zorros, cojolites, entre otros.

Además de San Andrés Apóstol, en Hueyapan hay una santa patrona que es Santa Filomena, una niña de doce años, obligada a casarse pronto, decidió defender su derecho a ser libre. Ante esa resistencia, fue golpeada hasta quedar en cama, y ahí la encerraron. Se cuentan dos versiones sobre su destino: una, en donde terminó perdiendo la vida porque nunca la sacaron de ahí; y la otra es que dibujó un mar dentro del cuarto y ahí desapareció. Después de su muerte, varias personas se confesaban con ella porque espejeaban su realidad, y le hacían peticiones para que les ayudara, porque ella era un ejemplo, ya que no se dejó. Frente a esto, varias personas pudieron aliviar sus penas y se dieron cuenta de que ella curaba, así que la nombraron santa. Fue

considerada como mujer que cura, mujer medicina. El pueblo inició la construcción de su capilla y luego fue olvidada hasta que las mujeres artesanas del municipio se organizaron e insistieron para retomar su importancia. Posteriormente la nombraron la santa patrona de las artesanas, y la festejan el 11 de agosto, día en que las diferentes organizaciones y demás artesanas independientes se suman para hacerse visibles con mantles largos, dando a conocer su trayectoria de mujeres de lucha y trabajo, poniendo en el centro la importancia del reconocimiento artesanal y la comunidad mah-seual.

En este contexto, desde nuestras experiencias internas y externas hemos ido creando estrategias para desbordar lo que nos oprime, y así poder caminar, proponiendo re-dignificar, mirar de otra manera, volver a eso que para nosotras no es despectivo sino un orgullo priorizando las vidas más vulnerables. Convertirnos en una figura de macramé resistente, en un bordado que refleje nuestra lucha colectiva, en un tejido que nos vincule desde los diversos saberes, en un color que comunique no sólo la violencia ejercida sobre nuestras realidades sino también muestre esperanza, en una trama que nos invite a ir más allá de la comunidad, en un pensamiento que nos dé para conversar juntas del que nos me pasa en la vida, y por qué no, en una semilla que siembre esperanza a una vida vivible.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2024, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Marcela Guerra Castillo

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 426 diputadas y diputados, a las 12 horas con 11 minutos del miércoles 24 de abril de 2024, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera se aprueba.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De las diputadas, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

• Raquel Bonilla Herrera, de Morena:

- Por el que se reforma el artículo setenta y ocho de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos, en materia de garantizar el principio de paridad de género en la conformación de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión;

- Por el que se reforma el artículo once de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de registro simultáneo de candidatos a elección de diputados y senadores por mayoría relativa y representación proporcional, en un mismo proceso electoral;

- Por el que se declara el 8 de octubre Día Nacional del Leonismo;

- Por el que se adiciona un artículo nueve Bis a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para establecer que los ejecutores de gasto deberán entregar la información requerida por la autoridad fiscalizadora;

- Por el que se adiciona el artículo nueve Bis a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para que las y los aspirantes a ocupar cargos de elección popular o del servicio público, no puedan ser registrados si existe sentencia firme en su contra por los delitos contra la vida, la integridad corporal, la libertad, sexuales, violencia familiar o doméstica, violencia política contra las mujeres por razón de género, así como ser declarado deudor alimentario o moroso; y

- Para emitir una moneda conmemorativa por los 200 años de la Constitución de 1824.

- Julieta Andrea Ramírez Padilla, de Morena, por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo seis de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Salud, por la que remite la información relativa a las contrataciones por honorarios y el reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados, correspondientes al periodo enero-marzo del Ejercicio Fiscal de 2024, e informa que el resul-

tado de las evaluaciones de los programas sujetos a reglas de operación, se encuentra publicado en la página web de la Secretaría; asimismo las reglas de operación de los programas a través de los cuales se otorguen subsidios para fortalecer a los intermediarios que participen en el sector ahorro y crédito popular, otros intermediarios financieros, y de los programas en los que, por conducto de dichas instituciones, se otorguen subsidios a la población de menores ingresos, y que no se aplican a la Secretaría de Salud. Se turna a las Comisiones de Salud; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

c) De las diputadas y los diputados, por las que informan la reincorporación a sus actividades legislativas:

- Óscar Ernesto Salazar Lucas, del Partido Revolucionario Institucional, a partir del 23 de abril del año en curso;

- Blanca Araceli Narro Panameño, de Morena; y Francisco Antonio Valencia García, del Partido de la Revolución Democrática a partir del 24 de abril del año en curso;

- Horacio Fernández Castillo, de Movimiento Ciudadano, a partir del 26 de abril del año en curso;

- Cuauhtémoc Ochoa Fernández, de Morena, a partir del primero de mayo del año en curso; y

- Rosa Hernández Espejo, de Morena, a partir del 9 de mayo del año en curso.

De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

Solicitudes de licencia de legisladores

Se da cuenta con oficios de las diputadas y diputados:

- Krishna Karina Romero Velázquez, del Partido Acción Nacional, por el que solicita licencia, para separarse de sus funciones como diputada electa en el decimonoveno distrito electoral del estado de México, a partir del 24 de abril y hasta el 3 de junio del año en curso;

- Miguel Ángel Torres Rosales, del Partido de la Revolución Democrática, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado electo en la segunda circunscripción plurinominal, a partir del 24 de abril del año en curso;
- Fernando Torres Graciano, del Partido Acción Nacional, por el que solicita licencia, para separarse de sus funciones como diputado electo en el tercer distrito electoral del estado de Guanajuato, a partir del 23 de abril y hasta el 3 de junio del año en curso;
- Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, por el que solicita licencia, para separarse de sus funciones como diputado electo en el quinto distrito electoral del estado de Guanajuato, a partir del 28 de abril y hasta el 31 de mayo del año en curso;
- María Guadalupe Román Ávila, de Morena, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada electa en el decimoséptimo distrito electoral del estado de México, a partir del 25 de abril del año en curso; y
- María de Jesús Aguirre Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional, por el que solicita licencia, para separarse de sus funciones como diputada electa en el octavo distrito electoral de Nuevo León, el 29 y 30 de abril del año en curso.

En votación económica, se aprueban. Comuníquense y llámense a los suplentes.

Efemérides

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del natalicio de Belisario Domínguez.

La Presidencia dirige un mensaje a la asamblea, en nombre de la Mesa Directiva.

Toma de protesta de legisladores

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran a las puertas del salón de sesiones, la ciudadana y el ciudadano:

- Brissa García Ponce, diputada electa en el vigésimo tercero distrito electoral del estado de México; y
- Ricardo Torres Torres, diputado electo en el octavo distrito electoral del estado de México.

Acto seguido, designa una comisión para que los acompañen al interior del Recinto Legislativo, rinden protesta de ley y entran en funciones.

Declaratoria de publicidad de dictámenes

El siguiente punto del orden del día es la declaratoria de publicidad de dictámenes con proyecto de decreto, en consecuencia, la Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes dictámenes:

a) De la Comisión de Movilidad:

- Por el que se adiciona una fracción quince al tercer párrafo del artículo cuarenta y nueve de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; y
- Por el que se reforman y adicionan los artículos siete, setenta y dos, setenta y tres, y setenta y cuatro de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

b) De la Comisión de Derechos Humanos:

- Por el que se reforma el segundo párrafo del artículo quince Octavus de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación; y
- Por el que se adiciona la fracción siete Bis al artículo nueve de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, en materia de derecho al duelo por muerte perinatal o neonatal.

c) De la Comisión de Justicia, por el que se reforma el artículo cincuenta y cinco del Código Civil Federal.

d) De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas.

e) De la Comisión de Salud, por el que se adicionan los artículos ciento noventa y cuatro Ter, una fracción siete al artículo ciento noventa y ocho, y cuatrocientos sesenta y tres Bis a la Ley General de Salud.

Dispensa de trámites a dictámenes

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad, por consiguiente, la Presidencia instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se autoriza que los dictámenes antes referidos, se sometan a discusión y votación de inmediato. En votación económica se autoriza.

Discusión de dictámenes

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

a) De la Comisión de Justicia, por el que se reforman los artículos ciento veintinueve, y ciento cuarenta y ocho de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos ciento tres y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la Comisión, a la diputada Adriana Bustamante Castellanos.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática; Juan Ramiro Robledo Ruiz, de Morena; Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; y Jorge Triana Tena, del Partido Acción Nacional, todos para solicitar moción de orden. La Presidencia hace aclaraciones e instruye se inserten sus expresiones en el Diario de Debates.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para presentar moción suspensiva, a las diputadas y diputados:

- Francisco Javier Huacus Esquivel, del Partido de la Revolución Democrática;

- María Fernanda Félix Fregoso, de Movimiento Ciudadano;

- Gabriel Ricardo Quadri de la Torre, del Partido Acción Nacional, quien durante el uso de la palabra solicita moción de ilustración, respecto de un comunicado emitido por la Barra Mexicana de Abogados. La Secretaría da lectura al texto solicitado; y

- Yolanda de la Torre Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, quien durante el uso de la palabra solicita moción de ilustración, respecto del primer, segundo y tercer párrafos del artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como de un párrafo del libro *Hacia una nueva Ley de Amparo*. La Secretaría da lectura a los textos solicitados.

Mismas que en votación económica, no se toman en consideración y se desechan.

La Presidencia da la bienvenida al salón de sesiones a los siguientes invitados:

- A docentes de la Escuela Normal Superior del estado de Puebla, invitados por el diputado Raymundo Atanacio Luna, de Morena; y

- A estudiantes de periodismo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes cursan la materia de crónica parlamentaria, invitados por la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, fracción tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios a las diputadas y diputados:

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática; Braulio López Ochoa Mijares, de Movimiento Ciudadano; Mary Carmen Bernal Martínez,

del Partido del Trabajo; Lilia Villafuerte Zavala, del Partido Verde Ecologista de México;

**Presidencia de la diputada
Joanna Alejandra Felipe Torres**

Sue Ellen Bernal Bolnik, del Partido Revolucionario Institucional;

La Presidencia da la bienvenida al salón de sesiones, a la ciudadana Alma Hinojosa de Schulte, vicepresidenta de Infinity City, invitada por la diputada Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional.

Lizbeth Mata Lozano, del Partido Acción Nacional; y Juan Ramiro Robledo Ruiz, de Morena, quien durante el uso de la palabra solicita moción de ilustración, respecto de los primeros tres párrafos de la fracción segunda del artículo ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Secretaría da lectura al texto solicitado.

Desde su curul, interviene el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de ilustración, respecto del artículo primero, fracción dos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura al texto solicitado.

La Presidencia da la bienvenida al salón de sesiones a Alicia Ángeles Maya y César Gómez Ángeles, quienes son sobrina nieta, y sobrino bisnieto del general revolucionario Felipe Ángeles; así como al señor Roberto Lozano, miembro de la Fundación General Felipe Ángeles, invitados por la diputada Yolis Jiménez Ramírez, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, ha terminado el plazo para la presentación de reservas al dictamen a discusión.

En la discusión en lo general y de conformidad con lo dispuesto el artículo trescientos uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados, para hablar: en contra Ricardo Villarreal García, del Partido Acción Nacional; en pro Raquel Bonilla Herrera, de Morena, quien durante el uso de la palabra solicita moción de ilustración, respecto del artículo ciento sie-

te, fracción dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura al texto solicitado.

La Presidencia da la bienvenida al salón de sesiones, a los siguientes invitados:

- A los ciudadanos: Iván Hosking Islas, Ventura Rodríguez Lugo, y Josué Muñoz Pérez, quienes son investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, invitados por la diputada María Eugenia Hernández Pérez, de Morena; y

- A alumnos de bachillerato del Centro Educativo *Creceer*, plantel Tlaxcala, invitados por el diputado Steve Esteban del Razo Montiel, de Morena.

En contra Sergio Hernández Ferriño, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; en contra José Juan Barrientos Maya, del Partido de la Revolución Democrática; en pro Lidia García Anaya, de Morena; en contra Vania Roxana Ávila García, de Movimiento Ciudadano; en pro María De Lourdes Macías Martínez, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Salvador Dávila Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; en pro María Isabel Alfaro Morales, de Morena; en contra Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, la cual solicita que el texto íntegro de su intervención sea insertado en el Diario de los Debates.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Desde su curul, interviene la diputada Raquel Bonilla Herrera, de Morena, para solicitar moción de orden.

Se continúa con la intervención de la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, quien acepta interpelación de la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática; y

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

En pro Hamlet García Almaguer, de Morena, quien acepta interpelación de la diputada y el diputado: Lidia Pérez Barcenás, y Juan Ramiro Robledo Ruiz, ambos de Morena.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Desde su curul, interviene la diputada Lizbeth Mata Lozano, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo trescientos uno, fracción quinta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular: la denominación del proyecto de decreto, premio, metodología, antecedentes, contenido, objeto de la minuta, consideraciones y texto normativo del dictamen, así como los artículos ciento veintinueve, ciento cuarenta y ocho, de la Ley Reglamentaria de los artículos ciento tres y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo Único Transitorio, y la leyenda “Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 23 días del mes de abril de 2024.”

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

Presidencia de la diputada Marcela Guerra Castillo

La Presidencia da la bienvenida al salón de sesiones, a los siguientes invitados:

- Jorge Díaz Méndez, Rosa Elena Acevedo López, Abdiel Sinhue y Rosy, padres, hermanos, así como familiares de la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, del Partido de la Revolución Democrática.
- Estudiantes de la Escuela Legislativa, coordinada por Impulso Ciudadano, invitados por el diputado Omar Enrique Castañeda González, de Movimiento Ciudadano.

En votación nominal, por 258 votos a favor y 2013 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

Se somete a discusión en lo particular, y se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Yolanda de la Torre Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admiten a discusión y se desechan.
- Sonia Murillo Manríquez, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Albino Galván Martínez, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ignacio Loyola Vera, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo.

Desde su curul, interviene la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea, acto seguido, hace aclaraciones, e instruye a la Secretaría dar lectura al artículo ocho, fracción cuarta, y ciento dieciséis del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Desde su curul, intervienen las diputadas y diputados: Paulina Rubio Fernández, Ector Jaime Ramírez Barba y Jorge Triana Tena, del Partido Acción Nacional; y Susana Prieto Terrazas, todos para solicitar moción de orden; Mariana Gómez del Campo Gurza, del Partido Acción Nacional; y Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, ambas para responder alusiones personales. La Presidencia hace aclaraciones, e informa que las expresiones de las legisladoras y legisladores serán insertadas íntegras en el Diario de los Debates.

En votación económica, no se admite a discusión y se desecha.

- Edna Gisel Díaz Acevedo, del Partido de la Revolución Democrática, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Shirley Guadalupe Vázquez Romero, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Karen Michel González Márquez, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Héctor Jesús Marín Rodríguez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- María Fernanda Félix Fregoso, de Movimiento Ciudadano.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- María Teresa Madrigal Alaniz, del Partido de la Revolución Democrática, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Norma Angélica Aceves García, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Sofía Carvajal Insunza, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Elvia Yolanda Martínez Cosío, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna, del Partido de la Revolución Democrática, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Francisco Antonio Valencia García, del Partido de la Revolución Democrática, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Mario Miguel Carrillo Cubillas, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Augusto Gómez Villanueva, del Partido Revolucionario Institucional, de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, quien solicita moción de ilustración, respecto al artículo ciento siete, fracción dos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Secretaría da lectura al texto solicitado. En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• José Juan Barrientos Maya, del Partido de la Revolución Democrática, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Alejandra Pani Barragán, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Susana Prieto Terrazas, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• María Elena Pérez-Jaén Zermeño, del Partido Acción Nacional, misma que, en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Concepción González Molina, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, so-

licita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional, misma que, en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Alfredo Porras Domínguez, de Morena, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación de lo reservado en términos del dictamen.

En votación nominal, por 254 votos a favor y 204 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos ciento veintinueve, y ciento cuarenta y ocho de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos ciento tres y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

- b) De la Comisión de Justicia, por el que se adiciona un artículo nueve a la Ley de Amnistía, en materia de otorgamiento de amnistía de manera directa.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, fracción segunda, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, al diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada.

Desde su curul, intervienen las diputadas y el diputado: Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática; Jorge Triana Tena, del Partido Ac-

ción Nacional; y Lidia Pérez Barcenas, de Morena, todos para solicitar moción de orden; y Lizbeth Mata Lozano, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales.

Desde su curul, interviene la diputada María Clemente García Moreno, de Morena, para solicitar un minuto de silencio en memoria de la ciudadana Yuliana, conocida como La Yulis, mujer trans, acaedida en Nezahualcóyotl, estado de México. La Presidencia obsequia la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en su memoria.

(Se guardó un minuto de silencio.)

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para presentar moción suspensiva, a las diputadas:

- Rocío Esmeralda Reza Gallegos, del Partido Acción Nacional;
- Edna Gisel Díaz Acevedo, del Partido de la Revolución Democrática; y
- María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Movimiento Ciudadano.

Que en votación económica no se toman en consideración y se desechan.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, fracción tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios a las diputadas y diputados: Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática;

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

María Fernanda Félix Fregoso, de Movimiento Ciudadano; Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo;

Desde su curul, interviene la diputada María Fernanda Félix Fregoso, de Movimiento Ciudadano, para responder alusiones personales.

Lilia Villafuerte Zavala, del Partido Verde Ecologista de México; María del Refugio Camarena Jáuregui, del Partido Revolucionario Institucional; Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez, del Partido Acción Nacional; y

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea, acto seguido, hace aclaraciones, e instruye a la Secretaría dar lectura al artículo ocho, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Desde su curul, intervienen los diputados: Mario Miguel Carrillo Cubillas y Juan Ramiro Robledo Ruiz, ambos de Morena, para solicitar moción de orden. La Presidencia hace aclaraciones, e informa que las del diputado Sosa Gutiérrez serán analizadas por la Mesa Directiva para que se determine lo conducente.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales, así como para ofrecer una disculpa por sus dichos durante su intervención; Olga Leticia Chávez Rojas, de Morena; y José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, ambos para solicitar moción de orden.

Manuel Alejandro Robles Gómez, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, ha terminado el plazo para la presentación de reservas al dictamen a discusión.

En la discusión en lo general y de conformidad con lo dispuesto el artículo trescientos uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y diputados, para hablar: en contra Miguel Humberto Rodarte de Lara, del Partido Acción Nacional; en pro Olimpia Tamara Girón Hernández, quien acepta interpelación del diputado Ángel Miguel Rodríguez Torres, ambos de Morena; en contra Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo; en contra Amalia Dolores García Medina, de Movimiento Ciudadano; en pro María del Rosario Reyes Silva, de Morena; en contra Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna, del Partido de la Revolución Democrática; en pro Ciria Yamile Salomón Durán, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Víctor Manuel Anastasio Galicia Ávila, del Partido Revolu-

cionario Institucional; en pro Víctor Gabriel Varela López, quien acepta interpelación del diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, ambos de Morena; en contra Guillermo Octavio Huerta Ling, del Partido Acción Nacional; y en pro Manuel Alejandro Robles Gómez, quien acepta interpelación del diputado Fernando Marín Díaz, ambos de Morena.

Durante la intervención del diputado Robles Gómez, solicitó a la Presidencia, se conceda un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas de las masacres en el país. La Presidencia concede la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guardó un minuto de silencio.)

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general.

La Presidencia informa a la asamblea que de conformidad con lo dispuesto en el artículo trescientos uno, fracción quinta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular: el proemio, la metodología, el contenido y objeto de la minuta, consideraciones, el artículo nueve de la Ley de Amnistía, los artículos Transitorios Primero y Segundo, así como a la leyenda “Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 23 días del mes de abril de 2024.”

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por 258 votos a favor, 205 en contra y una abstención, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

Se somete a discusión en lo particular y se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo. En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

**Presidencia de la diputada
Marcela Guerra Castillo**

Desde su curul, interviene el diputado René Figueroa Reyes, del Partido Acción Nacional, para solicitar a la Presidencia, se conceda un minuto de silencio en memoria del ciudadano Fernando Fernández García, quien fuera legislador local y federal en diversas ocasiones, así como ex presidente municipal de Ixtapaluca estado de México. La Presidencia concede la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guardó un minuto de silencio.)

Se continúa con la discusión en lo particular, y se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Vania Roxana Ávila García, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admiten a discusión y se desechan.
- Wendy González Urrutia, del Partido Acción Nacional, quien solicitó que el texto íntegro de su propuesta de modificación, sea insertado en el Diario de los Debates. En votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- José Juan Barrientos Maya, del Partido de la Revolución Democrática, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Concepción González Molina, del Partido del Trabajo, quien durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- María Teresa Madrigal Alaniz, del Partido de la Revolución Democrática, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Sue Ellen Bernal Bolnik, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Iván Husain Vitar Soto, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Ángel Miguel Rodríguez Torres, de Morena, quien durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Sayonara Vargas Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Francisco Antonio Valencia García, del Partido de la Revolución Democrática.

**Presidencia de la diputada
Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Raúl Jiménez Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Juan Guadalupe Torres Navarro, de Morena, quien durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Sofía Carvajal Insunza, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Adela Ramos Juárez, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Edna Gisel Díaz Acevedo, del Partido de la Revolución Democrática, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Carolina Morales García, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna, del Partido de la Revolución Democrática, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Susana Prieto Terrazas, misma que, en votación económica, no se admite a discusión y se desecha.
- María Teresa Castell de Oro Palacios, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Juan Pablo Sánchez Rodríguez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- María de los Milagros Rodríguez Herrera, del Partido Acción Nacional.

**Presidencia de la diputada
Marcela Guerra Castillo**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Rodrigo Sánchez Zepeda, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Marisela Garduño Garduño, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Steve Esteban del Razo Montiel, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el sa-

lón de sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación de lo reservado en términos del dictamen.

**Presidencia de la diputada
Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz**

En votación nominal, por 250 votos a favor y 197 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo nueve a la Ley de Amnistía, en materia de otorgamiento de amnistía de manera directa. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Comunicaciones

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta al pleno con las comunicaciones de la diputada y los diputados, por las que informan la reincorporación a sus actividades legislativas:

- Sofía Gómez Cambrón, y Juan Manuel González Rubio, ambos del Partido Revolucionario Institucional, partir del 24 de abril del año en curso;
- Leonel Godoy Rangel, de Morena, a partir del 29 de abril del año en curso; y
- Fernando Torres Graciano, del Partido Acción Nacional, por la que informa que, en alcance a su comunicación presentada en la sesión ordinaria de fecha 22 de abril del año en curso, la reincorporación a sus actividades legislativas, es a partir del tres de junio del año en curso.

De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

Solicitud de licencia de legislador

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la asamblea, con oficio de la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del Partido Acción Nacional, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada electa en el séptimo distrito electoral del estado de México, a partir del 24 de abril del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese a la suplente.

Toma de protesta de la vicepresidencia de la Mesa Directiva

La Presidencia informa a la asamblea que, en virtud del acuerdo de los grupos parlamentarios, aprobado en la sesión del martes 23 de abril del año en curso, relativo a la integración de las Vicepresidencias de la Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, procederá a tomar la protesta de ley como vicepresidenta de la Mesa Directiva a la diputada Lilia Caritina Olvera Coronel.

En consecuencia, se designa a la diputada Lilia Caritina Olvera Coronel, para que ejerza el cargo de vicepresidenta de la Mesa Directiva de esta soberanía, a partir del 24 de abril hasta la conclusión del tercer año de ejercicio de la presente legislatura. Acto seguido, rinde protesta de ley y entra en funciones.

Toma de protesta de legisladores

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran a las puertas del salón de sesiones, la ciudadana y los ciudadanos:

- Georgina Gómez Madrigal, diputada electa en el séptimo distrito electoral del estado de México;
- Octavio Arellano Orozco, diputado electo en el decimoquinto distrito electoral del estado de México;
- Víctor Manuel Hernández Gómez, diputado electo en el cuadragésimo distrito electoral del estado de México; y
- Erandi Alejandro Aceves Sánchez, diputado electo en el tercer distrito electoral del estado de Guanajuato.

Acto seguido, designa una comisión para que los acompañen al interior del Recinto Legislativo, rinden protesta de ley y entran en funciones.

Acuerdo de órgano de gobierno

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo al proceso de inscripción en

letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados de diversos nombres y leyendas. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

Se da cuenta con minutas con proyecto de decreto

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que se recibieron de la Cámara de Senadores las siguientes minutas con proyecto de decreto, que se encuentra publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Por el que se adiciona una fracción dos Ter al artículo sesenta y cuatro de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen;
- Por el que se declara la primera semana de agosto de cada año, como la Semana Nacional de la Lactancia Materna; y
- Por el que se declara el 14 de diciembre de cada año, como el Día Nacional del Envejecimiento Saludable.

Se turnan a ambas minutas a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

Turno a Comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien, ciento dos, y doscientos noventa y nueve, fracción dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a la una con treinta y cuatro minutos, del jueves 25 de abril de 2024, y cita para la próxima, que tendrá lugar el lunes 29 de abril de 2024, a las 13:00 horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 11:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la sexta reunión de junta directiva del tercer año de la LXV Legislatura, que tendrá verificativo el lunes 29 de abril, a las 12:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente
Diputado Luis Armando Melgar Bravo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la quinta reunión ordinaria del tercer año de la LXV Legislatura, que tendrá verificativo el lunes 29 de abril, a las 12:15 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior:
 - Acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del tercer año de la LXV Legislatura, efectuada el 2 de abril de 2024.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción IX al artículo 2o. de la Ley de Planeación.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Armando Melgar Bravo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la vigésima cuarta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo de manera semipresencial el lunes 29 de abril, a las 17:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima tercera reunión de junta directiva de la comisión.
4. Propuesta de orden del día para el desarrollo de la vigésima quinta reunión ordinaria de la comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Gabriel Escobedo Muñoz (rúbrica)
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la vigésima quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el lunes 29 de abril, a las 17:30 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima cuarta reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primera informe semestral de la comisión correspondiente del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Regulación Ético de la Inteligencia Artificial y la Robótica, suscrita por el diputado Ignacio Loyola Vera, del Partido Acción Nacional.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 68 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, a cargo de diversos grupos parlamentarios y suscrita por la diputada María del Rocío Corona Nokamura, del Partido Verde Ecológico de México.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XX del artículo 11 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, suscrita por la diputada María del Rocío Corona Nakamura, del Partido Verde Ecológico de México.
8. Asuntos generales.

9. Clausura

Atentamente
Diputado Gabriel Escobedo Muñoz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la vigésima cuarta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el lunes 29 de abril, a las 18:00 horas, en modalidad virtual.

Atentamente
Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la vigésima cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el lunes 29 de abril, a las 18:30 horas, en modalidad virtual.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima tercera reunión ordinaria, efectuada el 21 de marzo de 2024.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el

que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de derecho a la movilidad.

5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes en sentido positivo:

a) Dictamen conjunto en sentido positivo de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de eliminación de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

b) Dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de primera infancia.

c) Dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 55 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de acciones afirmativas.

d) Dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desarrollo de programas orientados a la promoción de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo en materia de atención integral y derecho a una vida libre de violencia de niñas, niños y adolescentes.

7. Asuntos generales.

8. Clausura

Atentamente
Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la trigésima sexta reunión de junta directiva, que se realizará de manera virtual el martes 30 de abril, a las 9:00 horas.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los temas a discutir en la reunión ordinaria de esta comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la vigésima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 30 de abril, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad para la integración e instalación del Observatorio Climático.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Edna Gisel Díaz Acevedo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la vigesimonovena reunión ordinaria, que tendrá lugar de manera semipresencial el martes 30 de abril, a las 9:30 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la sexta reunión extraordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 36 y 59 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, promovida por la diputada Rocío Natalí Barrera Puc, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 9850.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, promovida por la diputada Joanna Felipe Torres, del Grupo Parlamentario del PAN, expediente 9104.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidencia

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el martes 30 de abril, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada María Elena Limón García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la decimonovena reunión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 30 de abril, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Integración e instalación del Observatorio Climático.

a. Lectura del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad para la integración e instalación del Observatorio Climático.

b. Presentación de las y los especialistas propuestos por los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados.

c. Instalación del Observatorio Climático ante el pleno de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de protección al medio ambiente y combate al cambio climático a través del carbono azul.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Edna Gisel Díaz Acevedo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la vigésima cuarta sesión de junta directiva, que se realizará el martes 30 de abril, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración del quorum.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior

IV. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día para la siguiente reunión ordinaria de la comisión.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura y cita.

Atentamente
Diputada Salma Luévano Luna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la decimoctava reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 30 de abril, a partir de las 10:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se expide la Ley General de Juventudes.

5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Manual de procedimientos de la Comisión de Juventud.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Karla Ayala Villalobos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la vigésima sexta reunión de junta directiva, que se efectuará el martes 30 de abril, a las 10:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad semipresencial

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum reglamentario.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima quinta reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día correspondiente a la vigésima cuarta reunión ordinaria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Lilia Aguilar Gil
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la décimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el martes 30 de abril, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del acta derivada de la reunión anterior.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada María Elena Limón García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la decimoséptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 30 de abril, a partir de las 10:15 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se expide la Ley General de Juventudes.

5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Manual de procedimientos de la Comisión de Juventud.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Karla Ayala Villalobos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la vigésima tercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 30 de abril, a las 10:20 horas, en la sala de juntas de la convocante, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración del quorum.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen turnados para opinión.

1. Dictamen de opinión que emite la Comisión de Diversidad a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 109 y 113 del Código Penal Federal, suscrita por la diputada María Fernanda Félix Fregoso, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

2. Dictamen de opinión que emite la Comisión de Diversidad a la iniciativa con proyecto de de-

creto por el que se reforma y adiciona el artículo 13 de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada María Fernanda Félix Fregoso, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura y cita.

Atentamente
Diputada Salma Luévano Luna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la vigésima cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el martes 30 de abril, a las 10:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad semipresencial

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum reglamentario.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima tercera reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Comisión de Vivienda sobre diversas iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda y de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de vivienda adecuada.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 44 de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona la fracción XII del Apartado A del segundo párrafo del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para la creación de un sistema de vivienda para todas las personas trabajadoras.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Lilia Aguilar Gil
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la quinta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –de forma semipresencial– el martes 30 de abril, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día de la quinta sesión extraordinaria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Omar E. Castañeda González
Presidente

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Al segundo foro nacional *Pilares de la cocina mexicana*, que se llevará a cabo el lunes 29 de abril, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

La invitación está abierta a todas las personas interesadas en conocer la importancia de las cocineras y cocineros tradicionales de nuestro país.

Atentamente
Licenciada Tania Daniela Ramos Bolaños
Encargada de la Dirección General

DE LA DIPUTADA ELVIA YOLANDA MARTÍNEZ COSÍO

A la presentación del libro *Mi origen migrante*, de Ivonne y Rafael Pulido Lara, que se celebrará el lunes 29 de abril, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Programa

1. Bienvenida por la diputada migrante Elvia Yolanda Martínez Cosío.
2. Participación de integrante del Grupo de Amistad México-España.
3. Presentación del licenciado Francisco Javier Vilche Puertos.
4. Comentarios del doctor Pedro Cobo Pulido.
5. Presentación de los autores Ivonne y Rafael Pulido Lara.
6. Preguntas y respuestas.

7. Clausura.

Atentamente

Diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

A la décima Conferencia de Presidentes de Parlamento de MIKTA, titulada *La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo*, que se realizará el lunes 6 y el martes 7 de mayo, en el hotel Hilton Reforma, en la Ciudad de México.

El MIKTA es un mecanismo de coordinación multilateral que integran México, Indonesia, Corea, Turquía y Australia, cuyos miembros comparten el interés común por fortalecer la cooperación, apoyar los esfuerzos globales dirigidos hacia la estabilidad y la prosperidad.

Programa**Domingo 5 de mayo**

- Llegada de las delegaciones a la Ciudad de México

Lunes 6 de mayo

8:00 horas. Entrega de gafetes y material

Vestíbulo del segundo piso

9:00-10:15 horas. Reunión de cortesía con la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados.

9:00-9:15 horas. Jefa de delegación de la Cámara de Representantes de Indonesia

- Excelentísima señora Puan Maharani
- Presidenta de la Cámara de Representantes de Indonesia

9:20-9:35 horas. Jefe de delegación de la Asamblea Nacional de Corea

- Excelentísimo señor Kim Jin-Pyo
- Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea

9:40-9:55 horas. Jefe de delegación de la Gran Asamblea Nacional de Turquía

- Excelentísimo señor Numan Kurtulmus
- Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Turquía

10:00-10:15 horas. Jefe de delegación de la Cámara de Representantes de Australia

- Excelentísimo señor Milton Dick
- Presidente de la Cámara de Representantes de Australia

Sala: Don Julián (segundo piso)

10:15 -10:30 horas. Ajuste de tiempo

10:30-10:40 horas. Apertura de la décima Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA

- Discurso de apertura de la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados

Sala: Alberto 4 (segundo piso)

10:40 -11:30 horas. Sesión I. *Fomentar la paz global a través del diálogo: ¿Cómo pueden los parlamentos generar impacto?*

(7 minutos cada uno)

- Corea (moderador)
- Turquía
- Australia
- México

- Indonesia

- Se abrirá el espacio para comentarios adicionales a mano alzada (3 minutos)

Sala: Alberto 4 (segundo piso)

11:30-12:20 horas. Sesión II. *Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el parlamento*

(7 minutos cada uno)

- Australia (moderador)
- México
- Indonesia
- Corea
- Turquía

- Se abrirá el espacio para comentarios adicionales a mano alzada (3 minutos)

Sala: Alberto 4 (segundo piso)

12:20-13:10 horas. Sesión III. *El comercio como medio para incrementar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida*

(7 minutos cada uno)

- Indonesia (moderador)
- Corea
- Turquía
- Australia
- México

- Se abrirá el espacio para comentarios adicionales a mano alzada (3 minutos)

Sala: Alberto 4 (segundo piso)

13:10 - 14:10 horas. Comida

Sala: Alberto 3 (segundo piso)

14:10-15:00 horas. Sesión IV. *Ante el aumento de los flujos migratorios internacionales: ¿Cómo garantizar los derechos humanos?*

(7 minutos cada uno)

- Turquía (moderador)
- Australia
- México
- Indonesia
- Corea

- Se abrirá el espacio para comentarios adicionales a mano alzada (3 minutos)

Sala: Alberto 4 (segundo piso)

15:00-15:20 horas. Sesión de clausura

- Aprobación y lectura de la Declaración Conjunta por la diputada Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Cámara de Diputados (probable)
- Traspaso de la presidencia: entrega del malleto a Corea
- Fotografía oficial

Sala: Alberto 4 (segundo piso)

16:30 horas. Salida a recorrido cultural

17:00 - 18:00 horas. Recorrido cultural

- Museo Nacional de Antropología

18:00 -18:30 horas. Regreso al hotel Hilton México City Reforma

19:00-21:00 horas. Coctel para todos los delegados

Terraza Alameda (sexto piso)

Martes 7 de mayo

- Reunión con Alicia Bárcena, secretaria de Relaciones Exteriores (por la mañana)
- Salida del hotel 13:00 horas

DE LA DIPUTADA AMALIA DOLORES GARCÍA MEDINA

Y el Centro de Estudios Transdisciplinarios Athié-Calleja por los Derechos de las Personas con Lupus, AC, Al foro *Atención y no discriminación de las personas con lupus en México*, que se llevará a cabo el martes 7 de mayo, a partir de las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República (salón Verde), situado en el edificio A, en el contexto del Día Mundial del Lupus.

Programa

17:00-17:20 horas. Mensaje de las organizadoras:

- Laura Athié, Centro de Estudios Transdisciplinarios Athié-Calleja por los Derechos de las Personas con Lupus, AC.
- Diputada Amalia García Medina, secretaria de la Comisión de Bienestar.

17:20-17:25 horas. Inauguración:

- Diputado Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud.

17:30-18:30 horas. Ponentes:

- Luis D. Martínez Vázquez. Registro Mexicano de Lupus. Laboratorio Internacional de Investigación sobre el Genoma Humano UNAM-Juriquilla.
- María del Carmen Amigo Castañeda. Colegio Mexicano de Reumatología y Grupo Latinoamericano de Lupus.

- Vania Gutiérrez Flores. El Despertar de la Mariposa, AC, estado de México.

- Lyssette Rodríguez Ornelas. Proyecto Mariposa, Zacatecas.

Modera: Diputada Amalia García Medina, secretaria de la Comisión de Bienestar.

18:30-18:45 horas. Sesión de preguntas y respuestas.

18:45-18:50 horas. Clausura:

- Diputada Amalia García Medina, secretaria de la Comisión de Bienestar.

18:50 - 19:00 horas. Fotografía oficial.

19:00 horas. Iluminación de color morado del frontispicio del edificio A.

Atentamente

Diputada Amalia Dolores García Medina

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios a la primera edición del Premio Nacional de Investigación Jurídica y Legislativa, cuya recepción de trabajos permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2024.

La convocatoria está dirigida a todas las personas interesadas en contribuir a la investigación legislativa y al orden jurídico nacional del país.

Las bases se pueden consultar en

<https://bit.ly/3IHTz0r>

Atentamente

Maestra Hasuba Villa Bedolla
Directora General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a la decimocuarta edición del *Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública*, cuya fecha límite para envío de trabajos es el 30 de septiembre.

Dirigido a todos los interesados en contribuir al conocimiento para el desarrollo social, regional y sustentable del país o a la construcción de políticas públicas de alcance nacional.

Las bases se pueden consultar en:

<http://is.gd/WkPqa2>

Más informes: premio.cesop@diputados.gob.mx

Teléfono: 5536 0000, extensión 55237

Atentamente

Maestra Ana Gabriela Núñez Pérez
Directora de Estudios de Desarrollo Regional y
Encargada del Despacho de la
Dirección General del CESOP

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzí Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>